

Las paradas seguras para mujeres del transporte foral llegarán a 33 localidades desde el sábado

MARÍA JOSÉ PÉREZ



mjoseperez@elcorreo.com

El servicio que podrán utilizar también los menores de edad está regulado en el nuevo reglamento, que amplía el billete gratis hasta los 6 años

VITORIA. Primero fueron los autobuses urbanos de Vitoria los que establecieron paradas seguras, a la demanda, para las mujeres en su servicio nocturno y ahora serán las líneas del transporte foral las que les ofrecerán a ellas y a los menores de edad la posibilidad de elegir dónde bajarse pudiendo acortar así la distancia hasta sus domicilios. Será desde el próximo sábado, según ha podido saber EL CORREO. Está previsto que el viernes se publique en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava (BOTHA) el nuevo reglamento que regula el transporte foral interurbano por carretera al que el Consejo de Gobierno de la Diputación dará hoy luz verde.

Serán 17 líneas las que incorporarán a sus paradas regulares otras 42 opciones adicionales en las que apearse. Afectarán a 31 localidades en territorio alavés además de una en La Rioja (en Briñas, dentro el servicio Vitoria-Haro) y otra en Bizkaia (Otxandio, en la línea que conecta la capital alavesa con Durango). Gracias a ellas, las mujeres que viajen solas, juntas o con menores de edad, además de acortar el trayecto a pie, trasladarán siempre por zonas pobladas.

El Departamento foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad realizó un estudio de las paradas de las distintas líneas de autobús para determinar sus características (distancia al núcleo urbano, lejanía respecto a determinados barrios o zonas pobladas del municipio, etc.) y po-



Una mujer desciende de un autobús interurbano en Nanclores de la Oca. // IGOR MARTÍN

der fijar así la necesidad de habilitar esos puntos de bajada que proporcionen más seguridad. La consecuencia de ello son los 42 enclaves que se estrenan en marzo.

Los usuarios de este servicio deberán informar al conductor cuando se monten en el autobús cuál es la parada en la que desean apearse. Estarán activas en horario nocturno; a partir de las 18.30 horas entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo y desde las 21 horas del 1 de abril al 31 de octubre. Los horarios son parte de la información que se ofrece en los 10.000 folletos que Infraestructuras Viarias ha editado para dar a conocer todos los detalles de esta posibilidad que forma parte de «la política de mejora continua del servicio público que prestamos para ga-

rantizar la movilidad de los alaveses», explicó el titular del departamento, Josu López Ubierna.

Los folletos también estarán colocados en los vehículos que prestan el servicio de transporte interurbano, que incluye las concesiones de Álava Central, Ayala y Rioja Alavesa, así como las líneas que conectan Vitoria con Durango y Miranda y las que enlazan Bilbao con Logroño y Pamplona, atravesando territorio alavés.

Ampliación en Tuvisa

En el caso del transporte interurbano la medida está pensada para los servicios de últimas horas, cuando cae la luz, ya que estos autobuses no funcionan toda la noche, mientras que en Vitoria, las denomina-

LAS CLAVES

Comunicación

Las paradas a demanda estarán operativas desde las 18.30 horas en invierno y desde las 21.00 en verano

Novedades del reglamento

Dejarán de pagar los acompañantes de las personas con discapacidad que no pueden viajar solas

das paradas 'anti-acoso', que se pusieron en marcha como prueba piloto durante las fiestas de La Blanca, sólo funcionan en la línea G3, pero el Ayuntamiento tiene previsto ampliar el sistema al resto de los 'gautxorris'. De hecho, en estos momentos los técnicos municipales están trabajando en la definición de las mismas. En la que está en funcionamiento, el uso es de unas 20 solicitudes al mes. Si bien en fiestas fueron 86, en septiembre bajó a 25 y después ha ido oscilando en torno a la veintena, con casos como el de diciembre en el que las paradas fueron 14, pero se apearon 17 personas, según datos del Consistorio.

Por otra parte, la regulación de las paradas nocturnas a demanda no es la única novedad que incluye el nue-

fojansa
Sistema de calefacción independiente
nuestros sistemas son la solución

elemento de ahorro (calentador térmico electrónico)

elemento de medida (repartidor de costes)

Calefacción independiente en cada vivienda.
Tu controlas la temperatura mediante termostato.

La calefacción central supone un gran esfuerzo económico para cada vecino.
Instalando un sistema independiente en tu vivienda pagarás en función de tu consumo, con un ahorro de hasta un 35% menos en tu factura.

PARADAS NOCTURNAS A LA DEMANDA

- Línea 1. Vitoria-Zigukoa**
Etxebarri-Ibiña: A-3064-Baraute.
Gogegi: cruce A-3608 con Amaiur y con A-4409.
- Línea 2. Vitoria-Aramaió**
Polígono Gojain: tercera rotonda.
Legutiano: Carmen y Goikoetxe.
- Línea 3. Vitoria-Marbaiza**
Ozaeta: junto a la báscula.
Larrea: Harrikutz y báscula.
- Línea 5. Vitoria-Alegria-Araia**
Orelita: marquesina.
Alegria: garaje Dulantzi.
Salvatierra: gasolinera.
Araia: sidrería y cruce de las calles Sagastui y Etxabari.
- L6. Vitoria-Campezo-Estefia**
Argandoña: contenedores.
Zúñiga: plaza entrada al pueblo.
- Línea 7. Vitoria-Lagrán**
Navarrete: marquesina de madera.
Peñacerrada: molino-panadería.
- L8. Logroño-Oion-Laguardia**
Oion: polígono industrial.
Elvillar: piscinas.
- Línea 9. Vitoria-Logroño**
Peñacerrada: molino-panadería.
Labastida: Solaguren, cruce con Larrazuria, Marqués de Carrión, y garaje entrada de Logroño.
Samaniego: cruce de la calle Constitución con Buencerrada.
- Línea 10. Logroño-Nava**
Labastida: cruce Avenida La Rioja con Marjiloz, Marqués de Carrión, y garaje entrada de Logroño.

- Samaniego:** cruce de la calle Constitución con Buencerrada.
Laserna: bodegas Legado de Ruiz.
Laguardia: polígono Casablanca, una parada en cada sentido.
- Línea 11. Logroño-Villabuena**
Elciego: rotonda a Navaridas.
Lapuebla de Labarca: cruce calle Mayor con A-3216.
Laserna: bodegas Legado de Ruiz.
Laguardia: polígono Casablanca, una parada en cada sentido.
- Línea 12. Vitoria-Logroño**
Salinillas de Buradón: lavadero.
Briñas: marquesina.
Labastida: Solaguren, cruce Av. La Rioja con Marjiloz y Larrazuria.
- Línea 13. Vitoria-Nanciaras-Villanueva-Bóveda**
Villodas: plaza centro.
Pobes: piscinas.
Tuesta: marquesina.
Espejo: salida Villanueva.
- Línea 15. Vitoria-Urdio**
Amurrio: frente a Cruz Roja.
- Línea 16. Arzobispo-Okondo**
Arzobispo: El Cantón.
Polígono Murga: Hastinik.
- Línea 17. Bilbao-Logroño**
Labastida: avenida La Rioja con Marjiloz, Marqués de Carrión.
Samaniego: calle Constitución.
- Línea 18. Vitoria-Durango**
Otraido: Elizabari.
- Línea 19. Vitoria-Miranda**
Ribabosca: calle Melletes.

EL TRAGALUZ
Ángel Resa

METAS VOLANTES



En esta provincia extraña por sus proporciones asimétricas y su capital de cabeza desmesurada tendemos los vitorianos, bien que nos convendrían periódicos actos de contrición en este sentido, a vivir de espaldas a los pueblos. Menos mal, pensarán en el medio rural -y que nada de cuanto escribo se tome en términos peyorativos- que existe la madre Diputación para reparar desigualdades en la medida de lo posible. Porque los mismos derechos deben de corresponder a las ciudadanas que a las residentes en otros términos municipales de

este territorio histórico horadado a modo de donut en Treviño por el vicio del anacronismo. No existe razón alguna para que las alavesas 'ajenas' a Vitoria se sientan en inferioridad de condiciones. Escribo de la seguridad de las mujeres durante sus desplazamientos nocturnos. Parece mentira que tengamos que reparar en la salvaguarda de sus libertades irrenunciables, pero los hechos y las estadísticas fundamentan, por desgracia, la asunción de cierta medida que las protejan. El Ayuntamiento capitalino ya ha adoptado las paradas, digamos

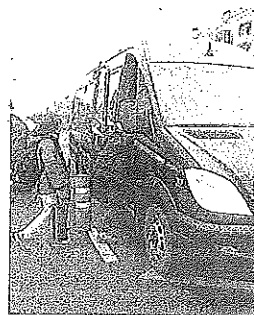
que a demanda, de los 'gautxorris' en los fines de semana y parece indefendible que esa misma medida no se extienda a la red foral del transporte público. Así que la tutora institucional de todas las alavesas se encuentra a punto de convertir en realidad su folleto de 'stops' más o menos a la carta en localidades de la provincia. No tanto como para que la usuaria levante la mano y el chófer pise el freno, pero sí para dejarla en el punto más cercano a su domicilio. Sólo con evitar un susto o algo mucho peor, malditas sean las estampas de los agresores, merece la pena (o la dicha) establecer metas volantes en el transporte alavés. A los estudiantes de Economía se les imparten, a menudo, lecciones de beneficio monetario. Y, claro, así, pocas cuentas de la vieja (o de la joven) salen. Pero una sociedad sana también eleva la vista para reparar en las rentabilidades sociales y la protección integral de la población femenina pertenece, sin duda, a ellas.

32 líneas para sustituir al 'taxi rural'

Una nueva red de transporte comarcal acercará a los residentes de pequeñas localidades a los municipios que son cabecera de la zona

de M. J. PÉREZ

VITORIA. La progresiva renovación del servicio de transporte foral en autobús alcanzará próximamente a los núcleos rurales. El conocido como 'taxi a la demanda' será sustituido por el nuevo Transporte Comarcal que, a través de 32 líneas de carácter regular conectará los pequeños núcleos rurales con paradas de autobús de 22 localidades, bien sean cabeceras de comarca o bien poblaciones de referencia. Una vez que este servicio entre en funcionamiento -será en los próximos meses, pero la fecha está aún por definir- los viajeros llegarán hasta los municipios en los que se ofrecen servicios básicos como educación o sanidad y otros como comercio o instalaciones deporti-




Los vehículos serán de 9 plazas.

bro: uno para el servicio interurbano y otro para el comarcal. Las novedades en cuanto a los viajeros que tienen derecho a beneficiarse de la gratuidad de los billetes les afectan por igual. En las 32 líneas que conectarán los núcleos urbanos con 22 localidades de referencia, los niños hasta 6 años no tendrán que pagar, como tampoco lo harán los acompañantes de las personas con discapacidad que no pueden viajar solas.

También los domingos
Estas líneas funcionarán a diario, incluidos los fines de semana, lo que supone otra mejora con respecto al 'taxi rural', que sólo presta servicio de lunes a 15 horas del sábado. Las frecuencias no serán iguales para todos los servicios y variarán entre cinco y nueve los días laborables y entre tres y cinco los fines de semana. La duración media del recorrido completo de cada una se sitúa en torno a 30 minutos. Los vehículos, de hasta 9 plazas, cubrirán todo el territorio, incluido el enclave de Treviño.

vo reglamento del transporte foral interurbano. Otro de los aspectos destacados es el referido a las condiciones para beneficiarse de la gratuidad de los billetes, en una doble vertiente, la relacionada con los niños y la que afecta a las personas con discapacidad. Los más pequeños podrán viajar gratis hasta los 6 años y no hasta los 5 como en la actualidad. La decisión se ha tomado para homogeneizar el tratamiento de esta materia en Álava y Euzkadi y para fomentar el uso del transporte público entre las familias, comenta el socialista López Ubierna. También se beneficiarán de la gratuidad de los billetes los acompañantes de los usuarios con discapacidad física o psíquica que no pueden realizar los desplazamien-

tos solos. Actualmente, las personas con diversidad funcional con un grado de minusvalía superior al 65% tienen una bonificación del 40% en el precio del billete abonándolo con la tarjeta BAT Berezi, pero en el caso de necesitar ayuda, su acompañante paga la tarifa normal. El año pasado, 39.978 viajes fueron realizados con cargo a la BAT Berezi, lo que supuso un incremento del 4,81% con respecto al ejercicio 2017. El uso de la tarjeta BAT, en global, supone el pago del 53,23% de los viajes en el transporte interurbano, que en 2018 alcanzó los 346.657 viajeros en las líneas de Álava Central, Ayala y Rioja Alavesa, y superó el millón en las que unen Vitoria con Durango y Miranda, según los datos forales.



Hospital Quirónsalud Vitoria
C/ La Esperanza, 3. 01002 Vitoria-Gasteiz
945 252 500

Dr. Pío García, Ldo. en Medicina y Cirugía. Responsable Asistencial: Dr. Armando Cortésón, Ldo. en Medicina y Cirugía

RPS 132/18

Hospital Quirónsalud
Vitoria